



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 103/

Quien suscribe certifica que con fecha 09 de diciembre del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 037, mediante el acuerdo N° 103, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales y Concejales presentes, Concejo Municipal de Primavera aprueba adelantar la sesión del día 23 de diciembre para el día 16 de diciembre del 2013.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal